



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005F: HISTORIA DEL DERECHO **Horario:** Lunes de 12:20 a 13:30 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026 **Martes de 12:20 a 13:30 hrs.**
Profesor: ANDREA BOTTO **Jueves de 12:20 a 13:30 hrs.**

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Investigación y Trabajo en equipo

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

SOLEMNE

20% **Oral**
Viernes 8 de mayo

EXAMEN

40% **Oral**
Martes 7 de julio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	30/03/2026	6%	Escrita
Otro Tipo de Evaluación	09/04/2026	10%	Oral
Ensayo	20/04/2026	6%	Escrita
Ensayo	14/05/2026	6%	Escrita
Ensayo	30/05/2026	6%	Escrita
Ensayo	09/06/2026	6%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases:	Obligatoria sin nota 75% Inasistencia admite justificación
Actividades con asistencia obligatoria:	Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER005F:	HISTORIA DEL DERECHO	Horario:	Lunes de 12:20 a 13:30 hrs. Martes de 12:20 a 13:30 hrs. Jueves de 12:20 a 13:30 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026		
Profesor:	ANDREA BOTTO		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

Semana Novata

Lunes 9 de marzo a Sábado 14 de marzo

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

Suspensión

Jueves 30 de abril

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Investigación y Trabajo en equipo

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

En este semestre comenzaremos por incentivar primordialmente la habilidad para investigar, dotando a los estudiantes de herramientas para la comprensión de textos científicos y de la conceptualización propia de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso aborda los principales hitos y elementos que conforman la historia del derecho occidental hasta nuestros días, a partir de algunos de sus procesos jurídicos y sociales más relevantes, sus juristas, escuelas de pensamiento y fuentes más destacadas. A través del análisis de los procesos históricos de las sociedades que componen una tradición común, se pretende que los alumnos valoren el cambio y continuidad que presenta el derecho, de modo de apreciar que este es tanto fruto de un proceso contingente, vinculado a las virtudes, aspiraciones y mentalidad de sociedades concretas, como también reflejo de concepciones trascendentes y permanentes sobre lo justo. De este modo, el curso contribuye a la formación de los fundamentos histórico y filosófico del derecho vigente.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso **NO** está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 8 de mayo

Contenidos de la Prueba Solemne

- Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne **Oral**

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Ensayo

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	30/03/2026	6%	Escrita
Ensayo	20/04/2026	6%	Escrita
Ensayo	14/05/2026	6%	Escrita
Ensayo	30/05/2026	6%	Escrita
Ensayo	09/06/2026	6%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Informes de lectura cada 3 semanas. Se entregará instructivo en clases

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIONES PARCIALES

Otro Tipo de Evaluación

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Otro Tipo de Evaluación	09/04/2026	10%	Oral

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Control de materia de clases

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 40%

Fecha fijada por la Facultad: Martes 7 de julio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **75%**

Consecuencia del incumplimiento:

- Reprueba el curso
- Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **Sí**

Control 9 de abril
Solemne 8 de mayo
Examen